

ID SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN N°. 124845

En el municipio de Carmen de Bolívar, a los 25 días del mes de Mayo del 2018, siendo las 9: 14 am horas, compareció en las instalaciones de la Dirección Territorial Bolívar de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, La Señora YUDIS JULIO LOBO identificada con la Cedula N° 45.369.737 expedida en el Municipio de Marialabaja, estado civil separada, domiciliado en el corregimiento de los bellos, Municipio de Marialabaja con número de teléfono celular: 3218123821, con el fin de ampliar los hechos declarados en la solicitud de inscripción en el Registro de Tierras –RTDAF.

En tal virtud, la suscrita funcionaria KAREN DE ORO SANCHEZ de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección Territorial Bolívar, procede a poner de presente en esta diligencia, el texto del artículo 33 constitucional, según el cual *“Nadie podrá ser obligado a declarar contra sí mismo o contra su cónyuge, compañero permanente o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil”*; y el Artículo 120 de la Ley 1448 de 2011, que establece lo siguiente: *“El que obtenga la inscripción en el registro de tierras despojadas alterando o simulando deliberadamente las condiciones requeridas para su inscripción, u ocultando las que la hubiesen impedido, incurrirá en prisión de ocho (8) a doce (12) años...”*.

La Señora YUDIS JULIO LOBO de manera voluntaria manifestó su deseo de realizar la presente declaración bajo la gravedad de juramento y ante la suscrita profesional del área Social de la Territorial Bolívar, expresó lo siguiente:

Perfil de quien rinde la Ampliación:

- a. Solicitante: (x)
- b. Apoderado: ()
- c. Tercero interviniente: ()
- d. Otro:

- Familiar del Solicitante. () Especifique vínculo familiar_____
- Amigo/a del Solicitante. ()
- Vecino/a del Solicitante. ()

Datos Básicos

Pregunta: Informe a esta Territorial los datos de ubicación del predio solicitado en restitución.

Nombre del predio:

Departamento: Bolívar

Municipio: Marialabaja

Vereda: CUCAL

Id documento	2822225	
Id restitución	124845	
Categoría	Etapas de Registro	
Serie	Proceso de Restitución	
Tipo	Información relacionada con el análisis previo	
SubTipo	Informes técnicos de recolección de pruebas sociales producidos durante el análisis previo	
No Documento	124845	Usuario Registro
Fecha	25/05/18 12:00 AM	kdeoros
		Fecha Registro
		25/05/18 11:57 AM

Datos de contacto de quien rinde la ampliación de hechos:

Nombre: YUDIS JULIO LOBO

Cédula: 45.369.737

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 2 DE 5
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO	CÓDIGO: RT-RG-FO-77
	AMPLIACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO	VERSIÓN: 1

Teléfono Principal: 45.369.737

Teléfono Alternativo:

Relación con quien rinde ampliación de hechos: Solicitante

Correo Electrónico:

Dirección de correspondencia:

RELACIÓN JURÍDICA Y MATERIAL CON EL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCIÓN:

Pregunta: Informe a esta territorial como adquirió el predio objeto de esta solicitud?

Contestó: Mi mama adquirió este predio luchando, mi mama iba a las reuniones con los campesinos, ella ingreso a estas tierras con varios campesinos, fue así como el INCORA les adjudico, yo estaba pequeña pero recuerdo los sacrificios que mi mama tuvo que hacer, nos dolió mucho venderla porque la violencia se agudizo y la fue muy difícil permanecer en ella.

Pregunta: Informe a estas Territoriales qué actividades desarrollaba en el predio.

Contestó: Mi mama sembraba maíz, yuca, arroz, ñame, tenía matas de coco, siembra de plátano, tenía algunas reses, para esa fecha tenía 16 cabezas de ganado, también criaba cerdos y animales de corral, la tierra era muy prospera y eran muy bonitas.

Pregunta: Informe a esta Territorial si residía en el predio de manera permanente. (En caso negativo indicar en dónde residía y con quién)

Contestó: Mi mama vivía en este predio de manera permanente, ya mi mama tenía a todos sus hijos, yo fui más apegada a ella.

Pregunta: Informe a esta Territorial sobre el estado físico del predio al momento de la adquisición / compra / posesión / ocupación, y qué mejoras se realizaron sobre el mismo

Contestó: Cuando mi mama ingreso a este predio estaba todo en montaña, ella lo fue trabajando, comenzó a hacer sus cultivos y meter matas de coco, ella construyo el rancho de zinc y barro.

Pregunta: Informe a esta Territorial sobre el pago de impuestos tales como impuesto predial y/o valorización sobre el bien objeto de restitución. En caso afirmativo informar si continuó pagando dichos tributos después de salir desplazado.

Contestó: Tengo entendido que mi mama pagaba y tenía anotado en una libreta todos los pagos que realizaba, pero esta libreta se le perdió, así que no tengo certeza de ello.

Pregunta: Informe a esta Territorial si en algún momento del ejercicio de su ocupación / posesión / propiedad se hizo presente alguna persona reclamando un derecho sobre el bien solicitado en restitución.

Contestó: Nunca le reclamaron el predio

Pregunta: Informe a esta Territorial si usted o algún miembro de su familia fue objeto de amenazas antes de los hechos que originaron el desplazamiento.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 3 DE 5
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO	CÓDIGO: RT-RG-FO-77
	AMPLIACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO	VERSIÓN: 1

Contestó: Antes del desplazamiento habían amenazas, pero el campesino se resistía a salir, luego del desplazamiento ya los campesinos tomaban más en serio.

A. CONTEXTO DE VIOLENCIA - HECHOS VICTIMIZANTES

Pregunta: Informe a esta Territorial si en la zona donde se encuentra ubicado el predio solicitado en restitución había presencia de grupos armados al margen de la ley, tales como: (paramilitares, guerrilla, Bacrim) En caso afirmativo informe en que época se evidenció y si conoce la conformación de ese grupo como: (frentes, columnas, comandantes, alias).

Contestó: Había presencia de grupos armados, cuando estábamos en el predio llegaban uniformados y armados, creemos que era la guerrilla, también habían paramilitares, ellos hicieron varias matanzas por la vereda de playón, desconozco a que frente pertenecían y quien era el comandante de ellos.

Pregunta: Informe a esta Territorial el núcleo familiar al momento del hecho victimizante

Contestó: Mi mama murió el 30 de octubre del año 1997 por muerte natural, ella ya se había desplazado del predio y había retornado, en diciembre de ese mismo año sucedió el desplazamiento, yo me quede viviendo allí con mis dos hijos, un niño de 4 años y una de 4 meses, mi hermana Sandra y José Miguel, mi hermano Dalmiro vivía en la Ciudad.

Pregunta: Informe a esta Territorial cuáles fueron los hechos de violencia que generaron el desplazamiento / abandono del predio, cuando se presentaron y de qué forma.

Contestó: Nosotros nos desplazamos porque no teníamos otra opción, ya que no teníamos mama, estábamos metidos en la finca pero no teníamos un horizonte, habían muchas amenazas en contra de los campesinos, se robaban los animales o los mataban en frente de nosotros, habían amenazas a los campesinos, a un Señor lo Mataron y a otra compañera la amarraron, no recuerdo el nombre.

Pregunta: Informe a esta Territorial en qué estado quedo el predio cuando lo abandonó.

Contestó: El predio quedo con cosechas, pero los grupos armados quedaron al mando de esas tierras, las reses se perdieron porque no pudimos sacarlas, de todas las que teníamos solo pudimos vender tres. El rancho, los enseres domésticos y todo lo que teníamos se perdió.

Pregunta: Regresó en algún momento al predio después de los hechos que originaron el desplazamiento y/o abandono.

Contestó: Después del desplazamiento no regresamos al predio de manera permanente, pasados los años el predio quedo abandonado y en el año 2007 llegue nuevamente al predio, este se encontraba lleno de monte, el rancho no existía, no nos quedamos allí solo fuimos a visitar.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 4 DE 5
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO	CÓDIGO: RT-RG-FO-77
	AMPLIACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO	VERSIÓN: 1

Pregunta: Informe a esta Territorial si después del desplazamiento / despojo realizó algún tipo de negocio jurídico sobre el bien inmueble solicitado en restitución.

Contestó: En el año 2008 mis hermanos me presionaron para que vendiera la tierra, debido a que a mí me amenazaban no directamente pero si a todos los campesinos del cocal, ellos me decían que vendiera para no poner en riesgo mi vida, yo al Señor Abel Mercado no lo conocía, a mí me visitaba un Señor Álvaro no recuerdo el nombre, este Señor me decía que vendiera, que me estaban ofreciendo buen precio, pero el comprador fue Álvaro , yo al Señor Abel no lo conocí, yo conocí fue a Álvaro y Fabián, ellos me ofrecieron comprarme la hectárea en millón 200 mil pesos , hicimos un contrato de compraventa, la primera cuota fue de 7 millones, después me dieron cuotas de dos millones, de un millón, en un año aproximadamente me terminaron de pagar, yo firme este documento en Marialabaja en la oficina de Asopalma que queda en Marialabaja, en total me cancelaron la suma de 16 millones 800 mil pesos, yo no entregue el titulo porque se nos había dañado por la humedad. Con el dinero obtenido de la venta del predio hice una casa, mi hermana hizo una casa en Cartagena, yo a cada quien le di su dinero, no sé cuál fue la finalidad de esa plata.

Pregunta: Informe a esta Territorial si considera que la venta se realizó por causas del conflicto armado

Contestó: Si yo considero que sí, porque si esos grupos no amenazan a los campesinos aun estuviéramos trabajando la tierra y produciendo.

Pregunta: Informe a esta Territorial si para la fecha de la venta había presencia de grupos armados al margen de la ley en el predio

Contestó: Si había pero no como años atrás, para esa fecha yo vivía con el papa de mis hijos y yo para esa fecha hicimos una rosa de ajonjolí y una vez nos encontramos

Pregunta: Informe a esta Territorial si tiene conocimiento de ocupación actual sobre el predio solicitado en restitución.

Contestó: Dicen que las tiene Asopalma

Pregunta: En la actualidad a qué se dedica y con quién vive?

Contestó: Yo vivo con mis hijos en el Municipio de Marialabaja

Pregunta: Informe a esta Territorial si desea aclarar, agregar, y/o allegar algún documento.

Contestó: Los documentos de mi núcleo familiar.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina a las 10: 17 am; y se firma por los que en ella intervinieron.

En constancia de lo anterior firman:

El (la) Solicitante:

Firma: Ju des Julio Lo bo
Nombre: _____
Cédula: _____



El (la) entrevistador(a):
Firma profesional: Karen de Oro Sanchez
Nombre: Karen de Oro Sanchez
Código
(cuando aplique): _____

Profesional: KAREN DE ORO SANCHEZ
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Dirección Territorial Bolívar

Anexos:
Listado de asistencia

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN LEY 1448 - REGISTRO		CÓDIGO: RT-RG-FO-39
	LISTADO DE ASISTENCIA A ENTREVISTA/GRUPOS FOCALES/JORNADAS COMUNITARIAS		VERSIÓN: 3

FECHA: 25 Mayo 2018.		LUGAR: UNIDAD de RESTITUCION de TIERRAS.		Territorial: BOLIVAR
HORA INICIO:		HORA FIN:		
Jornada de Información		Jornada de Capacitación		
Jornada de Sensibilización		Recolección de Información	X	
OBJETIVO: Ampliacion de Hechos 10.				

No.	Nombre y apellidos	CODIGO	Genero		¿Pertenece a una organización de víctimas?		Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Firma
			F	M	SI	NO				
1	Yudis Julio Lobo		X				45369737	El coneymiano de la bella.	3218123821	Yudis Julio
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										